

**INFORME DEL SEÑOR RAFAEL GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA PRETICONSA S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de PRETICONSA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.009

1. En el año 2.009 dada la difícil situación por la que atraviesa el país la compañía no ha generado ingresos.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En cuanto a las relaciones Obrero – Patronales no hay nada que comentar dado que la compañía no esta operando. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2009, no es posible analizar debido a que en este periodo no se ha realizado actividad operacional.
5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:
  - a) Reiniciar la inversión en las plantaciones, sobretodo la siembra de sábila muy solicitada hoy en día, ya que se espera que en el próximo año la demanda se incremente.
  - b) Incrementar las inversiones en infraestructura y equipos, con el ánimo de preservar la infraestructura de la hacienda.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

RAFAEL GOMEZ GONZALEZ  
GERENTE GENERAL

